

DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FASP 2017.

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Integral y encuesta Institucional del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2017.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación :25/08/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación : 20/12/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C.P. Gustavo Francisco Molina Lara	Unidad administrativa: Coordinación de Seguimiento y Evaluación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluación y seguimiento de los recursos provenientes del financiamiento conjunto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), para verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas asociados a los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas convenidos en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación suscritos, así como la información relevante asociada a los mismos, a fin de conocer los resultados del ejercicio, destino y aplicación de los recursos e impactos obtenidos y compararlos con los esperados para valorar la pertinencia de las acciones definidas y, en su caso, establecer las estrategias y líneas de acción que permitan la consecución de los objetivos.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: El análisis sistemático y objetivo del grado de cumplimiento de los objetivos y metas convenidas en los Anexos Técnicos, con base en los indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos federales del FASP y de la aportación estatal, así como su pertinencia, eficiencia y posible impacto.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Con base en los lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2017.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios_ X_ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Tomando en consideración los antecedentes de ejercicios anteriores, así como el escenario social, económico, político y cultural del Estado y Con base en lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2017.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <p>Del Programa Nacional de Profesionalización de Servidores Públicos “Prevención de la Violencia y la Delincuencia” que el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana impulsó en el año 2017, se cumplió con la meta convenida que es de 76 personas; 73 capacitadas en el Diplomado en Prevención de las Violencias e Incremento de la Seguridad Ciudadana (En Línea) y 3 en el Curso de Herramientas Metodológicas y Prácticas para la Prevención de la Violencia (Presencial).</p> <p>Se logró mejorar con mobiliario y cómputo el equipamiento dl CJM lo cual a su vez favoreció la plena realización de las actividades en el centro</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p> <p>1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Tems de Seguridad Pública.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <p>Impactar a una gran parte de la población con cursos, pláticas, eventos, talleres y diagnósticos. Capacitar a la mayoría del personal del CEPS en los rubros establecidos. Mejorar el CJM para favorecer la atención de las mujeres que lo solicitan.</p>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <p>El total de población impactada es un área de oportunidad para que la información se divulgue a otras personas y sectores que no fueron impactados directamente por las actividades. Se puede invertir una parte del presupuesto restante en capacitación para la plantilla del CJM. Desarrollar programas de prevención de la violencia en sus diferentes tipos y modalidades.</p>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <p>Aún es necesario redoblar esfuerzos para capacitar al resto de las y los integrantes CEPS. Falta de personal especializado en el área de psicotraumatología, intervención en crisis y primeros auxilios psicológicos. Ausencia de programas que reviertan los estereotipos de género en los medios de comunicación.</p>
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <p>Ausencia de programas para el desarrollo de habilidades psicoemocionales en el personal a cargo de los centros. El hecho de que aún haya personal sin capacitar tanto en el CJM como en el CEPS vulnera la calidad de la atención en dichas instituciones. Las 4 áreas que no operan actualmente en el CJM merman considerablemente la calidad de la atención que las mujeres requieren.</p>

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <p>Con respecto a las metas convenidas en materia de capacitación policial, los cursos de capacitación se han logrado formar a la totalidad del personal que se planteó.</p> <p>En cuanto a la evaluación de las competencias básicas policiales, los objetivos instaurados también están en proceso de cumplimiento al igual que en la evaluación el desempeño policial.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p> <p>2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <p>Existe un gran avance en las metas de capacitación, incluso, en materia de evaluación, se ha logrado rebasar la meta planteada.</p>

<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <p>La cantidad de policías de nuevo ingreso representa un área de oportunidad para la formación de elementos altamente capacitados en temáticas relevantes para la situación del estado. Por otro lado, es posible lograr que las personas que ya tomaron los cursos de capacitación formen a otros compañeros o compañeras de tal forma que se logre alcanzar la meta rápidamente.</p>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <p>Los huecos de formación en algunos elementos representan una debilidad importante ya que dicho personal saldrá a las calles y requiere las mejores herramientas para responder a la ciudadanía. En cuanto a la optimización de las evaluaciones, se requiere contar con las evaluaciones de confianza de todo el personal para poder verificar cual es el siguiente paso por implementar.</p>
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <p>Actualmente, los ciberataques y la atención a víctimas son dos problemáticas importantes en el país, por lo cual, no contar con el personal adecuadamente capacitado en dichos temas representa un problema para las instituciones y una amenaza para la ciudadanía que ha sufrido ese tipo de delitos.</p>

<p>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</p>
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <p>Respecto a las metas convenidas y alcanzadas, se lograron concretar todas ellas en materia de infraestructura y de equipamiento con lo cual se ha logrado mantener a la red de radiocomunicación en un porcentaje de operación del 74% a nivel territorial y un 86% en cobertura poblacional; así mismo, en los 4 trimestres del año se obtuvo un aumento en cuanto a la disponibilidad de la red que pasó de un 86% en el primer trimestre a un 92% en el último.</p> <p>En cuanto a los sitios de repetición en operación que posee la entidad federativa se encuentran operando. Se logró ampliar la red de cámaras de video vigilancia en Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, sustituir las cámaras obsoletas e implementar equipos de cómputo y seguridad lógica perimetral. También se obtuvo un incremento en el nivel de disponibilidad del sistema de video vigilancia que fue del 95.85 % en el primer trimestre al 97.13% en el último.</p> <p>Del total de cámaras instaladas en el 2017 y anteriormente, el 100% de las mismas se encuentra en operación, esto ha permitido que el sistema de video vigilancia intervenga y proporcione información fundamental en un total de 1,468 casos delictivos, un aumento considerable en comparación con el año anterior.</p> <p>Se concretaron las metas en materia de infraestructura de los edificios del Secretariado Ejecutivo y del edificio de la SSyPC, en cuanto al material, se adquirieron más de 5,300 uniformes completos, así como 100 equipos antimotines.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p> <p>3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <p>Gran cantidad de infraestructura en materia de telecomunicaciones y videovigilancia. Mejoramiento de espacios de trabajo para optimizar las acciones ahí realizadas.</p>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <p>Implementación de protocolos de actuación rápida y respuesta ante emergencias. Formar al personal en tecnología y perímetros de seguridad lógica.</p>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <p>Del total de cámaras instaladas sólo 87 de ellas cuentan con la Norma Técnica para estandarizar las características técnicas y de interoperabilidad de los Sistemas de Videovigilancia para la Seguridad Pública del país.</p>
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <p>Filtraciones de información y hackers.</p>

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <p>Se construyó la obra denominada Ampliación de la Unidad de Medidas Cautelares, se entregaron un total de 550 kits a elementos policiacos y se equiparon 110 patrullas de primer respondiente.</p> <p>Se adquirieron uniformes, prendas de protección. Muebles de oficina, estantería, así como bienes informáticos y vehículos de acuerdo con la meta acordada.</p> <p>Se cuenta con una unidad de policía en funciones de seguridad procesal con 16 elementos, mismos que realizan funciones de seguridad en salas en apego al Protocolo Nacional de Seguridad en Salas.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p> <p>4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <p>Mejora de los espacios de atención a víctimas. Incorporación de asesoras o asesores jurídicos de víctimas en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.</p>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <p>Mejorar protocolos de atención aprovechando la incorporación del personal. Desarrollo de programas que revinculen a las instancias de gobierno con la sociedad civil. Desarrollo e implementación de formularios homologados en las entrevistas, con la finalidad de evitar los procesos de revictimización.</p>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <p>La falta de recursos para el Fortalecimiento de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y de la Unidades de Atención Temprana obstaculiza el proceso de recepción y atención. Ausencia de personal especializado en el área de psicotraumatología, intervención en crisis y primeros auxilios psicológicos.</p>
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <p>La ausencia de Unidades de Supervisión a Medidas Cautelares representa una amenaza para las personas imputadas y para los recursos públicos que se destinan en ese rubro. Falta de programas de sensibilización de la violencia a las mujeres en el ámbito comunitario y laboral.</p>

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <p>Dentro de las principales acciones se destaca que el Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios logró contar con el recurso para la adquisición del equipamiento de mobiliario de oficina equipo de cómputo, vehículos e infraestructura. El Centro de Internamiento Especializados para Adolescentes Villa Crisol promovió una acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA), el Centro Estatal Preventivo número 01 Chiapa de Corzo se encuentra acreditado y el Centro de Internamiento Especializados para Adolescentes Villa Crisol se encuentra en proceso de acreditación.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p> <p>5. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <p>Existe un gran avance en las metas de infraestructura, mobiliario y recurso humano.</p>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <p>Implementar estrategias para consolidar los lineamientos profesionalizantes de los Guías Técnicos. Fomentar los procesos de especialización del personal a cargo de los Centros Especializados de Internamiento para Adolescentes (CEIA).</p>

2.2.3 Debilidades:

La información que se genera día a día es de vital importancia y apoyo en reportes históricos por lo que es importante considerar formas alternas para almacenar datos electrónicos en el caso de existir fallas externas que dejen expuestas bases de datos, reportes entre otros.

2.2.4 Amenazas:

Los sistemas de inhibición al no ser considerados para su instalación y operación en el caso de los centros penitenciarios A, B y C les representa vulnerabilidad, de recurrir a su instalación se impiden agresiones o intentos de sabotaje, de esta forma no se expone a la ciudadanía en general.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Se procedió con el mejoramiento y ampliación de 02 laboratorios, el laboratorio de Química Forense y Balística Forense en Tuxtla Gutiérrez, así como también el laboratorio de Genética y Química Forense en la Ciudad de Tapachula; además de adquirir productos químicos, cámaras fotográficas y de video y materiales, accesorios y suministros de laboratorio.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

6. Programa de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.

2.2.1 Fortalezas:

Adquisición de reactivos, materiales y equipamiento para los laboratorios, así como ampliación de los espacios.

2.2.2 Oportunidades:

Convertir a los Laboratorios de Servicios Periciales y Forenses de la entidad en una herramienta con mayor precisión que permita agilizar los procesos de investigación.

2.2.3 Debilidades:

A pesar de la infraestructura y materiales adquiridos, la situación de la entidad federativa vuelve necesario incrementar esfuerzos para instalar más laboratorios con estas características que respondan a las necesidades actuales.

2.2.4 Amenazas:

Para garantizar que el equipo y reactivos adquiridos mejore las actividades de los laboratorios es necesario corroborar que el personal que los opera esté debidamente capacitado en sus funciones, sobre todo en tecnología de punta.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El Subprograma de Registro Público Vehicular cumplió con las metas convenidas al poner en operación 7 módulos de verificación física que brinda atención a vehículos, 4 arcos de identificación vehicular, 9 arcos lectores por radio frecuencia y 16 arcos lectores de placas, de 25 arcos de lectura instalados el 100% se encuentra en operación.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

7. Programa de Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública.

2.2.1 Fortalezas:

Supervisión constante de los subprogramas para su buen funcionamiento y reingeniería en el caso de procesos de las áreas que requieran integrar pasos a sus procesos de acción y lograr su optimización.

2.2.2 Oportunidades:

Mantenimiento constante de los sistemas o programas de registros de datos.

2.2.3 Debilidades:

Existen diversos procesos manipulados por diferentes áreas lo que genera inconsistencias en la actualización de la información, es necesarios que cada área revise sus procesos y detecte las intermitencias para actualizar procesos, por ejemplo: CNI contabiliza como registros activos a internos que cuentan con “otros nombres”; un interno que tiene 3 nombres diferentes, aparte de su nombre real, es contabilizado como 4 internos diferentes.

2.2.4 Amenazas:

Cada uno de los recursos tecnológicos dependen al 100% de la correcta y completa captura de los datos para lograr que la red existente de sistemas refleje los datos solicitados, es de vital importancia el poner especial atención al área de captura de tal forma que se mejoren tiempos de captura, precisión de información e información completa.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Se utilizaron recursos para capacitar y evaluar al personal del 9-1-1 en temáticas como violencia de género, cortesía telefónica, protocolos médicos, entre otros; para fortalecer la infraestructura física y tecnológica del 9-1-1 y para adquirir equipo de video vigilancia para cubrir zonas con alto índice delictivo.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

8. Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

2.2.1 Fortalezas:

Se ha obtenido infraestructura física y tecnológica.
El personal del 9-1-1 fue capacitado en temáticas relevantes para brindar una mejor atención.

2.2.2 Oportunidades:

Realizar evaluaciones periódicas al personal que labora con el fin de mantener la calidad en el servicio.
Implementar mejores campañas publicitarias para fomentar el buen uso de los números de emergencia.

2.2.3 Debilidades:

Se recibe un gran número de llamadas falsas o no procedentes que obstaculiza la atención de las llamadas verdaderas.

2.2.4 Amenazas:

El tiempo de reacción de las autoridades es de alrededor de 20 minutos lo que pone en riesgo la atención oportuna de emergencias.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Durante el cumplimiento de metas convenidas en 2017, las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) atendieron 21 casos de los cuales 63 víctimas se encuentran asociadas a los mismos, 35 detenidos, 35 personas en investigación inicial, y ninguno en juicio o con sentencia condenatoria.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

9. Programa de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.

<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <p>Implementación del Subprograma de modelo homologado de las Unidades de Policía Cibernética en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.</p> <p>La suma del esfuerzo por defender la seguridad de las y los ciudadanos permitió la detención de 181 presuntos victimarios, de los cuales 136 se han encontrado vinculados al proceso.</p> <p>Se equipó al personal de uniformes, prendas de protección y vehículos terrestres.</p> <p>El trabajo colaborativo por parte de las Unidades de Policía Cibernética (UPC) permitió que se atendieran en el 2017 un total de 644 reportes ciudadanos.</p> <p>Existe un interés por parte de las autoridades responsables para por cuidar las diversas líneas de investigación relacionadas con los delitos de alto impacto.</p> <p>La presencia del Observatorio Ciudadano de Chiapas, el cual permite generar procesos de vigilancia en materia de justicia y legalidad.</p>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <p>Implementación de programas para la capacitación de servidores públicos en materia de Derechos Humanos y Perspectiva de Género.</p> <p>Desarrollo de indicadores de desempeño que permitan ofrecer rendición de cuentas efectivas.</p> <p>Desarrollo de políticas de prevención del delito basadas en diagnósticos e información de tipo confiable.</p> <p>Combatir la corrupción desde un eje transversal que contemple a las diferentes instituciones encargadas de procurar e impartir la justicia.</p> <p>Mejorar la calidad de los sistemas de transparencia, registros estadísticos, recopilación de datos y la rendición de cuentas relacionada con el uso de los recursos asignados en los programas.</p> <p>Establecer programas permanentes de anticorrupción en las diferentes instancias encargadas de la impartición de justicia.</p>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <p>Carencia de políticas públicas para combatir el tráfico y el comercio ilegal de armas.</p> <p>Falta de programas de colaboración entre la sociedad civil y las autoridades, con la finalidad de generar corresponsabilidad y fortalecer la cultura de la legalidad.</p> <p>Escasos programas de fortalecimiento institucional.</p> <p>Falta de programas que contemplen los costos y afectaciones por los delitos de alto impacto, los cuales deben asumir la orfandad y las afectaciones a la salud física y psicológica de los familiares directos, así como a la comunidad.</p>
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <p>La presencia y consolidación de grupos delincuenciales en las diferentes zonas del estado.</p> <p>Falta de capacitación al personal en materia de burnout, desgaste psicoemocional y trastornos relacionados a la salud mental.</p> <p>Ciudadanía invisible en los procesos de observación en el trabajo de las autoridades y ausente en la participación para el reclamo y exigencia de resultados.</p> <p>Falta de acciones para fortalecer el tejido y la cohesión social en las comunidades con mayor incidencia delictiva.</p> <p>Ausencia de recursos humanos altamente capacitados para el desmantelamiento de bandas delincuenciales.</p>

<p>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</p>
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <p>Las principales acciones que se implementaron en el “Programa de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas” durante el año 2017 a cargo de la Unidad Especializada en Búsqueda de personas Desaparecidas, unidad creada mediante Acuerdo No.PGJE/007/2013 de fecha 5 de noviembre de 2013 competente para dirigir, coordinar y supervisar las investigaciones para la búsqueda y localización de personas desaparecidas; adscrito a la Fiscalía de la Mujer.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p> <p>10. Programa de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.</p>

2.2.1 Fortalezas:

Creación de la Unidad Especializada en Búsqueda de personas desaparecidas.
Se concretó el convenio interinstitucional entre la Procuraduría General de la República, la Procuraduría Militar, las Procuradurías y las Fiscalías Generales de las Entidades Federativas.
La estrecha colaboración interinstitucional permitió localizar a 48 personas.
Se gestionaron intervenciones psicológicas y jurídicas dirigidas a las familias de las víctimas de desaparición.

Se ofrecieron respuestas integrales en las denuncias por desaparición y personas extraviadas.

2.2.2 Oportunidades:

Dinamizar los procesos de intercambio y comunicación interinstitucional con el fin de reducir el desgaste psicoemocional que conlleva para las familias la denuncia y las diligencias relacionadas con el familiar desaparecido.

Promover proyectos con organizaciones internacionales y financiadoras para enriquecer las respuestas psicosociales de las víctimas, con el objetivo de contar con más recursos humanos y financieros que fomenten el apoyo a la búsqueda y localización de personas desaparecidas y no localizadas.

Desarrollar rutas y protocolos de atención, así como formularios de entrevistas homologados para las y los funcionarios responsables.

Diseñar guías de orientación para las familias víctimas de desaparición y personas extraviadas.

Desarrollar programas de acompañamiento psicosocial que promuevan el fortalecimiento del tejido social y cohesión social entre las comunidades afectadas por la desaparición.

2.2.3 Debilidades:

Falta de respuesta a los familiares de las 1664 personas desaparecidas y 84 familias de personas aun sin localizar.

Falta de programas que consideren el impacto diferenciado de la desaparición y la localización de personas en materia psicosocial, jurídico, investigación, forense y criminalístico.

Falta de personal capacitado y especializado en el área de psicotraumatología, intervención en crisis y primeros auxilios psicológicos.

Ausencia de programas de seguimiento y monitoreo para la prevención, protección y atención de la desaparición y localización de personas.

Falta de programas sociales y comunitarios que promuevan el desarrollo de nuevas habilidades y capacidades en las mujeres víctimas de la desaparición de la pareja proveedora del hogar.

2.2.4 Amenazas:

Ausencia de programas en Derechos Humanos que aseguren prácticas basadas en pro de la dignidad de las víctimas.

Ausencia de programas que vinculen y cohesionen a la comunidad afectada por los hechos de desaparición.

Falta de espacios psicoemocionales para niños, niñas y adolescentes víctimas de desaparición de un familiar o persona extraviada.

Falta de software especializado en la protección y encriptación de datos personales de las víctimas de desaparición.

Personal con síntomas de burnout y trauma vicario.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.

Se alcanzaron todas las metas planteadas al 100%, cumpliéndose con los programas de prioridad nacional. Esto se hace evidente en el total de personas alcanzadas en Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, donde se pudo llegar a más de 2500.

Con respecto a la capacitación, se alcanzó la meta de 76 personas capacitadas tanto en el curso presencial como en el curso en línea.

2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.

Se puede apreciar un importante avance en las metas de capacitación del personal policial, sin embargo, aún es necesario aumentar los esfuerzos para alcanzar al otro porcentaje de las y los elementos que aún no han recibido capacitación particularmente en temáticas sumamente relevantes como ciberpolicía y atención a víctimas, cuestiones que en nuestro país requieren de atención urgente.

Por lo que respecta al mejoramiento de las capacidades de evaluación, se ha logrado rebasar la meta en el personal de procuraduría general de justicia y también para la licencia de portación de armas de fuego.

3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.

Los avances obtenidos en materia de telecomunicaciones y video vigilancia han permitido la mejora y el incremento de la cobertura del sistema tecnológico de telecomunicación para proporcionar medios de coordinación que permita optimizar el combate a la delincuencia por parte de las instituciones de seguridad pública en los tres órdenes de gobierno, dicho equipamiento tecnológico podría complementarse adecuadamente con nuevos protocolos de actuación y rápida respuesta ante emergencias y delitos, que mejoren la interconexión entre el personal de seguridad pública para perfeccionar las medidas de prevención.

Es importante destacar que, con lo relacionado al equipamiento, es necesario sumar esfuerzos y recursos para lograr un equipamiento a la totalidad del personal policiaco ya que, aunque se han adquirido una gran cantidad de materiales, aún falta una parte importante.

4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.

Se equipó adecuadamente al personal y a vehículos policiales con kits de primer respondiente, lo cual facilitará la intervención y valoración inmediata de los hechos delictivos.

Se vuelve prioritario iniciar con la incorporación de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECA) ya que no contar con ellas vulnera a las personas imputada y se corre el riesgo de utilizar excesivamente como medida cautelar la prisión preventiva.

No se otorgaron recursos para cumplir con las metas del Fortalecimiento de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y de la Unidades de Atención Temprana.

Con respecto al Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal, se logró la adquisición de equipo policial, de cómputo y de oficina coadyuva a la realización de los traslados iniciales, temporales y definitivos, así como a la custodia de las imputadas y los imputados en el centro de justicia.

Finalmente, las metas alcanzadas en el Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas, encaminadas a mejorar los espacios de atención donde se brinda atención y asesoría jurídica favorece que las personas con situación de víctima sean informadas y defendidas de forma adecuada.

5. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

Se dio énfasis en la adquisición de equipo y mobiliario llegando a un 100% en la obtención del mismo, lo anterior es de gran apoyo para la realización del trabajo que se desempeña, en cuanto a la infraestructura se encuentra en un 50% de avance y el recurso humano en proceso de capacitación lo que brinda actualización, especialización y homologación en los procesos.

6. Programa de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.

Las metas alcanzadas en el presente programa con prioridad nacional permitirán a partir del equipamiento adquirido, mejorar las condiciones en las que operan los Laboratorios de Servicios Periciales y Forenses del Estado para llevar a cabalidad las funciones destinadas.

A partir de los datos proporcionados sobre procedimientos e investigaciones realizadas en el laboratorio, se hace necesario invertir en capacitación para el personal, debido a que las técnicas y el equipo requieren manejo especializado.

Con el fortalecimiento de las Bases de Datos Forenses actualizadas, esto nos permite mantener una herramienta eficaz para las diversas corporaciones.

7. Programa de Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública.

En este programa se requiere actualización constante, el mantenimiento de los equipos de tecnología aplicada es constante para desempeñar el trabajo con los estándares establecidos en los objetivos iniciales, cumpliéndose con avances al 100%, de los objetivos en el caso de los que aún no lo hacen se encuentran en proceso; existiendo alta importancia en la capacitación y la evaluación constante.

8. Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

Se dio cumplimiento con las metas planteadas en cuanto a mejoras físicas y tecnológicas al sistema de llamadas de emergencia, los cursos de capacitación al personal permitirán brindar un mejor servicio a las personas que lo requieran.

A pesar de haber implementado acciones para concientizar a la población sobre hacer buen uso del número de emergencia, no se han obtenido resultados satisfactorios, por lo cual, se requiere llevar a cabo otro tipo de acciones para mitigar el mal uso de los números de emergencia.

El tiempo de respuesta de las autoridades para hacer frente a las emergencias reportadas llega casi a los 20 minutos lo cual pone en riesgo la seguridad de las personas en el caso de emergencias reales, dicha problemática pone como prioridad mejorar los protocolos de actuación y difundir la responsabilidad conjunta del gobierno y la ciudadanía para mejorar la calidad de los servicios de emergencia.

9. Programa de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.

El programa de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto y el Subprograma de Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética surgen de un interés genuino por parte del gobierno para brindar a las y los ciudadanos espacios en un ambiente de paz, armonía y tranquilidad ante las condiciones de seguridad deteriorada, significativamente en el Estado. Los programas establecidos han permitido combatir los diversos casos presentados de secuestro, así como las denuncias con relación a las conductas ilícitas de carácter cibernético.

El compromiso por parte de las instancias gubernamentales para hacer frente a los delitos de alto impacto se refleja en las acciones establecidas por parte de las autoridades para salvar la vida de las personas víctimas de la violencia.

10. Programa de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.

Los resultados permiten destacar el esfuerzo por parte de las diversas instancias gubernamentales para atender y hacer frente al problema de desaparición y localización de personas. Lo cual facilita el avance en la identificación de tareas concretas para apoyar y atender dignamente a las víctimas directas y a los familiares de las mismas. Estas tareas se centran en mejorar los procesos de coordinación interinstitucional, así como el desarrollo de programas de capacitación para personal de primera mano y la formación de profesionales especializados en materia de atención psicotraumatológica, intervención en crisis y primeros auxilios psicológicos.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: En este punto se subsana de acuerdo lo que establece las conclusiones del informe de evaluación, en virtud de que los Lineamientos Generales de Evaluación del fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2017, emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, no considera incluir en específico un capítulo para las recomendaciones.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Carlos Nieto Rodríguez
4.2 Cargo: Administrador Único
4.3 Institución a la que pertenece: Kenex, S.A. de C.V.
4.4 Principales colaboradores: Mtro. René de Jesús Muños Coutiño (Coordinador de Evaluación)
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: kenexsadecv@gmail.com y rejemuco@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (961) 2123507 y Celular: 9612 25 72 89

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): 1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública, 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial, 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial, 4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios, 5. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes, 6. Programa de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos, 7. Programa de Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública, 8. Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas, 9. Programa de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto, y 10. Programa de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.
5.2 Siglas: No aplica
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado, Tribunal Superior de Justicia e Instituto de Formación Policial.
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Lic. Miguel Ángel Montero Morales www.sesespchiapas.mx (961) 61-7-97-00 Ext. 15012 y 65 6 83 08 Lic. Rafael Molina Pereda rmolina@prevencion.chiapas.gob.mx (961) 61-7-97-00 Ext. 15015 Lic. Raciél López Salazar	Unidad administrativa: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana. Fiscalía General del Estado.
---	--

<p>raciel.lopez@pgje.chiapas.gob.mx (961) 61-72-300, Ext. 17117</p> <p>Comisario Jefe Lic. Octavio Lozoya Uribe jllavena@sspc.chiapas.gob.mx (961)61-7-70-20, Ext.16043</p> <p>Ing. Edy Alberto Díaz López www.controldeconfianza.chiapas.gob.mx (961) 61-8-93-00</p> <p>Lic. Juan Óscar Trinidad Palacios www.poderjudicialchiapas.gob.mx (961) 61-7-87-00</p> <p>Lic Nicolás de Jesús Trinidad Náfate ntrinidad@ifp.chiapas.gob.mx (961) 61-7-70-20, Ext. 16551</p>	<p>Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.</p> <p>Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado.</p> <p>Tribunal Superior de Justicia.</p> <p>Instituto de Formación Policial.</p>
---	--

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: _Licitación Pública Nacional ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría Ejecutiva Adjunta (Coordinación de seguimiento y Evaluación).
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 1'415,200.00
6.4 Fuente de Financiamiento : I011 FASP

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.sesesp.chiapas.gob.mx/transparencia/evaluacionfasp
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.sesesp.chiapas.gob.mx/transparencia/evaluacionfasp